

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°010 DE 2025

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
MUNICIPIO:	TONA
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	202468820024
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-002-2025
CONTRATO N°:	010 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION:	06 – FEBRERO – 2025
CONTRATISTA:	EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
C.C:	91.540.606 DE BUCARAMANGA
VALOR:	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE (\$32.756.222,00)
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.
FECHA DE DESIGNACION:	07 – FEBRERO – 2025.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
FECHA DE ASIGNACIÓN:	07 – FEBRERO – 2025.

A los treinta (30) días del mes de Abril del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES	N/A	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO.	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Supervisor – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Apoyo a la Supervisión – Entidad Contratante.

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Interventoría N°010 de 2025, dejando constancia por parte de LUIS FELIPE NEIRA OSORIO que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Interventoría N°010 de 2025 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES.

CONSIDERANDO

1. Que el día 14 del mes Febrero del año 2025, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES; contratista de interventoría, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:
 - Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.

- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la interventoría.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista la supervisión y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Avalar los planos récord de los tramos de placa huella construidos, presentados el contratista de obra.
- Avalar los planos récord del desarenador presentados el contratista de obra.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Interventoría N°010 de 2025 que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TONA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.", celebrado entre FINVERPAZ y EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Interventoría N°010 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Interventoría N°010 de 2025, por los que en ella intervinieron, a los 30 días del mes de Abril del año 2025.


EDGAR LIBARDO ORTEGA TORRES
Contratista de Interventoría


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Apoyo a la Supervisión
FINVERPAZ
Contratante


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Supervisor
FINVERPAZ
Contratante